5 ABRIL 93

Año XII. Granada 26 de Marzo de 1893. Núm. 2802.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Granada, un mes, 3 reales.
Fuera de la capital, trimestre, 12 id.—Extranjero, semestre, 30 id.—*Pago anticipado.*
Números sueltos: del dia 25 céntimos: del mes, 50 cts.; atrasados, dos pesetas.
La correspondencia toda, se dirigirá al fundador de este periódico, F. GOMEZ DE LA CRUZ, Angel, 7, Granada.

LA PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚM. 177.

PRECIOS DE INSERCIONES.

Anuncios al ancho de una columna (tipo 8) en la 4.ª plana, una sola vez, 25 céntimos de peseta linea; en la 3.ª, 50; en la 2.ª, 75; en la 1.ª, una peseta cada linea.
Esquelas mortuorias: 4 pesetas cada inserción á una columna, en la 4.ª plana; 8 en la 2.ª y 3.ª, y 40 en la 1.ª
Comunicados: De 5 á 50 pesetas linea, á juicio del Director.

LAS ACTAS.

Hay una última causa que trae consigo la perversión del régimen representativo, y es que el Congreso se haga juez en la cuestión de actas. Sabéis, ¿qué digo sabéis? esto es tan antiguo como el Parlamento en España; ¿sabe el país cómo se votan las actas? Pues se votan bajo este impuro y exclusivo criterio: ¿Es un candidato ministerial? Los individuos de la mayoría legitiman su representación. ¿Es de oposición? Pues le votan únicamente los que combaten la política del Gobierno. Y esto por una razón sencilla: porque el Congreso es un cuerpo eminentemente político, porque no decide según un criterio absoluto de justicia, y atentos sólo los diputados á reforzar los elementos de su partido, creen justificado su voto con servir á sus ideas ó sus aspiraciones, falseando de esta suerte la legitimidad del sufragio. Piense el Congreso, y sobre todo el país, si es llegada la hora de que la justicia, y no el interés político, sea el criterio que presida en la aprobación de las actas.

Así, en vez de comenzar nuestras tareas fomentando las pasiones de partido, aumentando nuestros odios, multiplicando nuestras excisiones y ocasionando todo que nos interesemos poco en la ventura de la patria, porque creemos que es la patria del Gobierno y no de los españoles, quitemos esta causa de excisión y de discordia, y que sea el Tribunal Supremo el que entienda en la validez ó nulidad de las elecciones.

NICOLÁS SALMERÓN.

EL HAMBRE EN EL HOSPITAL

Aunque el hecho no es nuevo, no por eso nos ha producido su noticia una impresión menos dolorosa.

El hecho es, que ayer no tuvieron carne los desgraciados enfermos del hospital de San Juan de Dios.

Ayer, que era día de la Asunción de Nuestra Señora y de la Encarnación del Hijo de Dios, los desvalidos y tristes enfermos que dependen de la Beneficencia provincial, carecieron de carne, es decir, de lo único que pudiera haberles alimentado, porque los demás alimentos que reciben no valen nada, según dicen esos mismos enfermos, según afirman los médicos de aquella casa y según está en la conciencia pública; y no sirven porque, sucede, que la leche es más agua que leche, el vino más agua que vino, el chocolate, un caldo sucio, y todos los alimentos de los enfermos están adulterados; sin que esté en la mano del director del hospital el poder evitarlo, porque carece de fuerza moral para rechazar aquellos artículos á los contratistas, ni para imponer multas á éstos, una vez que si lo que suministran es pésimo, en cambio no lo cobran

¡Ah, qué tristeza y qué aflicción tan grandes la de los seres que tienen que recibir asistencia en el hospital! Allí van en busca de fuerzas y encuentran la estenuación; allí van en busca de la salud y suelen encontrar la agravación de sus padecimientos; allí van por vivir y al entrar se les presenta la tumba abierta... ¡Qué desdicha!

Mas ¿quiénes son los en primer término responsables de esto? Los mismos que dan lugar á que falte carne, como sucedió ayer, á los pobres enfermos; los mismos que tienen desorganizados todos los servicios públicos de la provincia; los mismos que el dedo y la mirada centelleante de cólera de la opinión, señala y detesta: los diputados, esos señores impopulares, esos que no tienen reparo en cobrar dietas mientras dejan á los enfermos, á los hospicianos y á los emplados de la Diputación como están hace tanto tiempo, que es una lástima y una vergüenza.

Y es que, los que siempre se consideraron como puestos honorables á los que no era dado subir sino á hombres de verdadero valimiento y talla, han sido escalados por gente menuda, sin prestigio ni talento ni posición; esta es la causa de todos los males que deploramos.

¿Quiénes son hoy los diputados provinciales de Granada? Hombres en su mayoría sin merecimientos, sin historia política, sin patriotismo, y así proceden.

Hoy tenemos un presidente de la diputación que, como político, no levanta dos pulgadas del suelo. ¿Cómo esperar de un hombre así, beneficiosas iniciativas, ni salvadoras resolucienes? El no sabe más que lo que saben casi todos sus compañeros de corporación: darse tono, porque, después del tiempo que lleva ocupando su elevado cargo, aún le parece mentira su encumbramiento, y cobrar los gastos de representación.

¿Que perecen los enfermos del hospital? ¿que languidecen de hambre los niños del hospicio? ¿que se arruinan los contratistas de suministros para la Beneficencia? ¿que los empleados de ésta y de las oficinas provinciales están convertidos en míseros mendigos?

A él, á ese Sr. Herrera, ¿qué le importa? ¿Va á tomarse más interés por aquéllos que el que se toman sus colegas? El no sabe más que seguir la rutina y de aquí nadie lo saca.

Un dia no hay pan para los establecimientos benéficos; otro día no hay leche; otro no hay petróleo para alumbrarse; otro no hay medicamentos ni hilas; otro no hay carne. Pues á todo eso dice él con la mayor frescura del mundo:

—No lo puedo remediar; no hay dinero; ¿qué hago?

Pues lo que se debe hacer, Sr. Herrera, es abandonar un puesto para el cual usted no sirve.

Y detrás de usted debían marcharse los demás inútiles é ineptos diputados.

¡A lo que hemos llegado!

Pero si Dios no lo remedia, se pondrán las cosas peor, si cabe que esto suceda; porque ya se dice, que una vez que se ha verificado la votación senatorial, anuncia su dimisión el Sr. Herrera, el cual aspira, ¡que lástima! á ser reelegido diputado el año que viene; y para sustituirle, indícanse varios nombres, ¡esto sí que es un dolor! que ninguno de ellos, como figura política, llega al cuello al Sr. Herrera, y es lógico pensar que cualquiera de ellos que suba á la presidencia de la Diputación será impotente para atajar la desorganización y desmoronamiento de todos los servicios provinciales, á los que Dois solo puede salvar, así como á la tan abandonada, insuficiente y desnaturalizada Beneficencia.

El pesimismo de los ricos.

Así como hay un optimismo que consiste en abrir al pobre una cuenta en cuyo *haber* se incluyan todos los sufrimientos y dolores, quizá no bien apreciados, porque se analizan contemplándolos desde muy lejos y en cuyo *debe* se le cargan todas las ventajas que gratuitamente disfruta, hasta la de caminar por calles bien empedradas y el contemplar las maravillas del arte en los escaparates de las tiendas, entre los cuales no deben contarse, presumo yo, los de las fondas y *restaurants*, porque el efecto es contraproducente; así como, digo, hay quienes presentan de tal suerte esta cuestión, que, como decía La Bruyere, si los ricos la plantean, son los pobres los que deben resolverla, otros, por el contrario, reconocen la realidad de los males que á éstos abruman y acongojan, y hasta parece que su contemplación los contrista; pero al fin y al cabo los declaran irremediables, por la sencilla razon de que siempre habrá en el mundo ricos y pobres, concluyendo por recordar á éstos la resignación que el cristianismo les aconseja y cuidándose poco de recordar á aquéllos la caridad que el cristianismo les impone. Pesimismo cómodo y egoista que no echa de ver que no se trata de que desaparezcan los pobres y sí de que no sean tantos en número y no tan grande la pobreza, que en vez de aconsejar á los dichosos que alarguen la mano á los desventurados para que puedan flotar y llegar á la superficie en busca de un poco de aire, encuentran mejor matar ó amortiguar los instintos generosos de aquellos, mostrándoles la fatalidad que condena á los segundos á morir en el fondo del negro mar de la miseria; pesimismo repugnante, en fin, porque pretende hacer cómplices de sus torpes intentos la ciencia, el derecho y hasta la religión misma, fingiendo que trata de proteger intereses sagrados, cuando aspira tan solo á impedir que venga cosa alguna á perturbar la digestión de los que están hartos.

GUMERSINDO DE AZCÁRATE.

La crísis del vino.

Por espacio de muchos años hemos preparado nuestros vinos para que sirvieran como primera materia en la elaboración de los tipos que hoy reclama el consumo; cerrada la exportación, la única esperanza de los cosecheros era volver á encontrar el mercado perdido, y de haberse hecho el arreglo comercial con Francia en las condiciones que España deseaba, hubieran continuado las cosas como hasta aquí, y seguramente no hubiera sido una preocupación para nadie la mejora de los procedimientos de elaboración y de conservación de ese producto, que constituye la principal riqueza del país.

Acentuadas las corrientes proteccionistas de nuestros vecinos, no queda más solución que obtener dentro de casa tipos que busque el consumidor directamente y abrir mercados de capacidad proporcional á la importancia cada dia mayor de nuestras cosechas.

Esta es una obra larga y difícil; no se improvisan bodegas, tonelería, conocimientos y costumbres nuevas en un momento.

Aun admitiendo la facilidad de esa transformación, los mercados no se encuentran con la rapidez del deseo; el pequeño propietario no podrá modificar la elaboración, pero puede menos buscar la salida á sus productos.

Se impone hoy más que ayer la creación de grandes Sindicatos, que con medios de resistencia y de propaganda hagan el trabajo que el labrador no puede realizar.

Asistimos en estos momentos á un periodo de evolución tremenda del que no nos damos cuenta. Abandonamos la producción y cultivo de cereales, nuestras mejores tierras las empleamos en plantaciones de vid, y se nos presenta hoy un problema insoluble cuajado de incógnitas. La transformación se impone ya; pero de un modo violento, con carácter abrumador, de aspecto general á toda la producción agrícola, produciendo en el orden económico verdaderas pesadumbres, porque afecta á toda la vida del Estado.

No queda por hoy otro remedio que secundar el movimiento iniciador en las provincias del Norte. Los excelentes vinos que se obtienen en esta región, son una garantía del éxito. La fabricación de licores en el Mediodía, cuyo desarrollo y perfección aumentan con asombrosa rapidez, señalan un nuevo camino que explotar. Las condiciones todas de la producción permiten asegurar un porvenir mejor, infinitamente mejor que el pasado, si nuestra debilidad se trueca en fortaleza, si el espíritu de asociación se desenvuelve, si el instinto de conservación nos hace unirnos para la defensa común ante el peligro que nos amenaza. Para alcanzar este porvenir, precisa resistir, pero resistir sin debilidades, porque la debilidad en los momentos de peligro es signo de impotencia, y los pueblos que no saben resistir, caminan á su decadencia.

En otras condiciones financieras, la crísis del vino sería siempre grave, pero podría compensarse por las demás fuentes de riqueza; hoy la crísis del vino se lo lleva todo; es el producto que proporcionaba dinero á la agricultura, movimiento al comercio y transportes á la carretería y á los ferrocarriles; el único elemento de vida, en una palabra, que quedaba.

Para contrarrestar los efectos de esas crísis, aumentando el consumo del interior, favoreciendo la circula-

ción de los capitales y la explotación de nuevas riquezas, hay que apelar á recursos extraordinarios, hay que hacer algo con toda la energía y la intensidad que el mal necesita.

Las obras públicas, el aumento de producción agrícola, la simplificación de los transportes; el aprovechamiento de las aguas, la construcción de canales, el establecimiento de Escuelas enológicas para la enseñanza de la elaboración y manipulación de vinos, la apertura de nuevos mercados, el desarrollo de las industrias derivadas de la agricultura y tantos otros problemas que iremos apuntando, son medios muy excelentes para contener la crisis, para aumentar los medios de resistencia, para repartir bien el movimiento y la riqueza, aumentando de este modo el consumo y haciendo más llevadera la crisis, que de no atajarse á tiempo, será mañana insoportable.

La caza del Tigre.

Durante el mes de Octubre de 1890 me hallaba, en calidad de auxiliar, en la Comisión de límites entre Nicaragua y Costa Rica, disfrutando de un clima delicioso, en medio de aquel bosque que corpulentos árboles que hay entre la bahía de Salinas, en el Pacífico, y las aguas dulces del gran lago de Nicaragua. Por las noches, mientras me ocupaba en copiar mis notas diarias, los trabajadores de mi campamento mataban el tiempo jugando al naipe ó narrando cada cual historietas más ó menos verdaderas y por lo cual salpicadas de chistes, que derramaban el buen humor en los oyentes: da gusto ver cómo en un abrir y cerrar de ojos presenta esa gente á los doce pares de Francia luchando con el gigante Goliat. Una noche de lluvia torrencial la conversación rodó sobre animales salvajes, y el más divertido y decidor de mis peones tomó la palabra en los términos siguientes:

«Patroncito—me decia—no me gusta citar ciertos pasajes de mi vida, por no hacer alarde de un valor que no poseo, pero le aseguro á usted que es buen aprieto el encontrarse uno cara á cara con un tigre (Felix onza): hace próximamente dos años y medio, cuando yo me ocupaba en hacer un desmonte á la orilla del Sapoá, muy amenudo hacia pequeñas excursiones por la montaña en busca de jabalíes, (Dicoteyles labiatus) ó de algún venado (Cervus mexicanns), para surtir de carne la cocina. Un dia muy temprano salí acompañado de mis perros, el *Temerón* y otros dos que tenia en calidad de aprendices; después de haber recorrido una buena distancia encontré dos pavas (Penelope cristata), en las copas de un javillo muy elevado, y gracias á la buena pólvora que yo llevaba, una de ellas se desplomó del árbol y vino á parar al saco, con bombadores que yo traia á mis espaldas. En seguida continué mi camino: á poco andar, los perros se aspavientan y continuo guay, guay, me indicó las huellas del gato pintado; el *Temerón* lo seguia de cerca, pero los otros dos compañeros, más prudentes que buenos soldados, se volvian de vez en cuando hácia mí com el pelo crispado y haciendo tales manifestaciones de terror, que á no ser por el entrañable cariño que le tengo á mi perro favorito yo también habria buscado el camino de mi rancho. Me encontraba en esta situación, espiando hasta el último movimiento de las hojas y sin atraverse siquiera á respirar, cuando en una loma, á distancia considerable, divisé al tigre que me dejaba descubierto el codillo izquierdo, y sin saber cómo ni á qué hora le disparé un tiro de escopeta; más fuí tan afortunado que ni siquiera logré distraerle del sigiloso cuidado con que seguia todos los movimientos de mi perro. Volví á cargar y le hice un sogundo disparo sin obtener resultada alguno favorable; para no cansarlo con el cuento, mis balas zumbaron por sus oidos cinco veces consecutivas sin que el animal diese muestras de estar herido: esto no me extrañaba, porque un amigo mio me había enseñando un cuero de tigre con siete agujeros, y á pesar de todo, para acabar de matar el animal tuvieron, según me dijo, que hacer uso de los machetes, él y dos hermanos que le guardaban las espaldas. Lo que más me acongojaba era la carencia casi absoluta de parque, pues no me quedaba otra cosa que un tiro escasito de pólvora, dos municiones y algunas hojas de tabaco para suplir los tacos. Noté que invariablemente la fiera recorria de un árbol á otro la misma distancia, como tratando de resguardarse de las acometidas del *Temerón*; con este motivo, lo esperé en uno de los árboles referidos, creyendo que aprovecharia á boca del cañón mi última descarga; más el tigre viéndose atacado de un lado y tenido por el otro, tomó la resolución—para colmo de males, de cargar sobre mí directamente, sin darme tiempo de poner un tuvo en la chimenea del fusil. Me hizo un tiro con ambas manos á la derecha y como yo zaleara el cuerpo, repitió el golpe al otro lado; por fortuna, ya tenia yo el cuchillo en la mano y con él le causé una pequeña herida en la mano izquierda. Esto me salvó: el tigre sintiéndose dañado echó á correr y yo me quedé más muerto que vivo, acompañado tan solo de mis fieles amigos (los prudedtes), que ni en broma osaban tomar parte activa en la refriega.»

Al llegar aquí, el narrador hizo una larga pausa, avivó el fuego de su pipa ya casi apagada, imprimiendo á su semblante esa expresión terrorífica del que se halla amenazado por algún peligro en medio de los bosques, y continuó:

El *Temerón* siempre incansable siguió al tigre muy de cerca; cuando ya sus ladridos eran casi imperceptibles, me decidí á marchar sobre sus huellas, temeroso de perder para siempre de vista á mi fiel y valeroso compañero. Gran trabajo me costó dar con ellos, porque el tigre se habia refugiado en las gambas de un árbol gigantesco y los ladridos del perro se ahogaban en la oquedad del tronco. La fiera estaba agazapada en el centro y mirando hacia afuera, circustancia que me favoreció, porque echándome el fusil á la cara le disparé el último tiro á distancia de muy pocos pasos, con tanta fortuna, que las balas le entraron *por aquí Dios, me guarde* (esto lo decia poniendose el dedo indice sobre la frente.) Como movido prr un resorte, con este golpe mortal, se recostó sobre el árbol y con un salto de agonia se lanzó fuera del tronco, cayendo casi á mis piés, pero tendido y sin aliento.»

ANASTASIO ALFARO.

Situacion agrícola.

Un periodo largo de sequía se viene experimentando en la región andaluza con una temperatura bastante baja, extraña á nuestra situación geográfica.

La dureza de este temporal, por más que haya sido perniciosa para el reino animal, que viene sufriendo las consecuencias de irritabilidad que producen los vientos secos y frios, no ha alcanzado al reino vegetal, más que en alguna detención del crecimiento de las siembras en las campinas, donde los trigos y cebadas apenas sobresalen de la tierra, sin que por esto dejen de disfrutar de una perfecta salud para desarrollarse en la próxima primavera, si el tiempo les favorece, en condiciones bonancibles.

Al consignar estos apuntes, un cambio atmosférico producido por fuertes vientos del tercer cuadrante, anuncian un periodo húmedo y templado que favorecerá el desarrollo vegetativo, y principalmente el de las yerbas de los prados naturales, como necesidad de las más apremiantes para la manutención de los ganados.

De esperar es, que con este cambio, se produzcan las lluvias necesarias y que el último tercio del invierno deje regadas las tierras para que en la primavera, con sus frecuentes y lijeras lloviznas, las siembras se desarrollen con lozanía y se obtenga una abundante cosecha de granos y semillas, como es de esperar, dado el buen estado de los campos.

Las ganaderías se resienten algo de la escasez de yerbas, detenidas por los frios y las escarchas que con tanta insistencia se vienen repitiendo, esperando cesen con el cambio atmosférico que en la actualidad se observa.

El estado del arbolado es bueno y se prepara á su florescencia en las mejores condiciones, particularmente el olivo, que en el año anterior ha llevado una cosecha corta por lo general; pero aquellos que la han disfrutado más abundante y no procuraron recogerla antes de que terminase Enero, verán esquilmados sus olivos y sin disposición para llevar nuevos frutos.

A. DEL CASTILLO.

Seccion local y general.

Al Sr. Gobernador.

Llamamos la atención de la primera autoridad civil de la provincia, acerca de lo que decimos en otro suelto, referente al teatro, antes de dirigirnos al Sr. Ministro de la Gobernación que indudablemente tomaría cartas en el trascendental asunto que denunciamos.

Un estado electoral.

Dedicado por el Centro electoral á los Sres. Conde de las Infantas, Marqués de Sardoal y D. Melchor Almagro, se acaba de imprimir un cuadro demostrativo de los votos que en la circunscripción han obtenido todos los candidatos en la última elección para diputados á Córtes.

Ignorábamos que existiera dicho centro electoral, que debe ser constituí lo por los amigos y deudos del triunvirato triunfante, pero ahora nos hemos convencido de que Tirios y Troyanos hacen causa común hasta en eso de las dedicatorias.

En el referido estado electoral, que es impreso con todo lujo, resultan todos los candidatos que lucharon, con los siguientes votos:

Excmo. Sr. Conde de las Infantas.	8941
» » Marqués de Sardoal. .	8483
» » D. Melchor Almagro. .	7685
» » » Antonio Ocete Rodríguez. . . .	4014
D. Pablo Jiménez y González. . .	3942
» Eduardo Rodríguez Bolívar . .	3588

Al Sr. Alcalde.

Ahora que entra el buen tiempo, conviene que el Sr. Campos haga que los propietarios pongan las baldosas en las aceras de sus respectivas fincas, porque hay muchas en que no se ha hecho aún la tal reforma, apesar de lo acordado por el Ayuntamiento.

Acuerdos del Ayuntamientos.

En el cabildo municipal celebrado el viernes, tomáronse entre otros, los siguientes:

Solicitar de la compañía de Ferrocarriles Andaluces, y la de Madrid, Zaragoza y Alicante, la concesión de trenes especiales para las fiestas del Córpus; anunciar á concurso el suministro de cera para la procesión cívico-religiosa de dichas fiestas; sacar á subasta los conciertos que en las mismas han de darse en la Alhambra; interesar del Capitán general que venga otra banda de música, como en años anteriores, para amenizar los recreos públicos durante la octava de aquellos; que las casetas de feria se instalen este año en el segundo paseo de carruajes de la izquierda del Salón; adjudicar la construcción del castillo de fuegos artificiales para el Córpus, al pirotécnico Sr. Hernández y el suministro de los fuegos artificiales al señor Sola; colocar doce asientos en el Salón y que se pinten todos los que hay en los paseos públicos, así como los recipientes urinarios; que se arreglen los jardines del Triunfo y de la Carrera de Darro.

La morera del Ayuntamiento.

Ha sido autorizada D. Manuel Bezares para utilizar parte de la hoja de morera que pertenece á la ciudad, para cría de gusanos de seda.

Que aproveche la ganga á ese señor.

Certificación del Censo.

Ha quedado terminado en esta ciudad.

La división territorial militar.

Según la parte dispositiva del real decreto que ha publicado la *Gaceta*, sobre este asunto, se establece en Granada un cuarto general de división y otro de brigada; la zona de reclutamiento afecta al segundo cuerpo de ejército, comprendiendo á Sevilla, Córdoba, Jaén, Almería, Granada, Málaga, Ronda, Cádiz, Osuna y Huelva, y en Granada habrá un cuartel general de distrito.

Julio Ferry.

El día 19 falleció casi repentinamente y de modo misterioso, Mr. Ferry, presidente del Senado, presidente del consejo general de los Vosgos, ministro que fué del Gobierno de la Defensa Nacional, ex-presidente del Consejo de ministros.

Su muerte ha causado sensación en Europa, porque aún no era viejo, pues solo contaba 60 años de edad y se esperaban de él nuevos y grandes servicios á su patria y á la República.

La Exposición de París.

La anunciada para el año 1900 promete ser otro acontecimiento como el que el año 89 asombró al mundo. El consejo municipal ha nombrado una comisión de su seno encargada de estudiar un proyecto de exposición en el campo de Marte. Por su parte, Mr. Tarernier, ingeniero de la villa, ha presentado otro proyecto que tiende á la instalación en el bosque de Bolonia.

De todo esto se ocupa una comisión llamada preparatoria designada por el gobierno para estudiar el asunto.

Un soneto.

En la velada que se celebró en el teatro Principal hace ocho días para honrar la memoria del egregio cantor de Granada D. José Zorrilla, leyóse por su autor, el distinguido é inspirado poeta Sr. Castillo, el siguiente soneto, expresión delicada y hermosa de sus sentimientos de admiración y cariño hácia el preclaro génio de cuya muerte no se consuela nuestra patria sino enzalzando y glorificando su nombre y sus obras imperecederas:

ZORRILLA.

De la patria vibró el divino acento
en cada cuerda de su lira hoy rota;
de su dulce poesia, cada nota
fué gráfica expresión de un sentimiento.

La muerte descargó su golpe cruento,
¿mas quién del génio la existencia : gota,
si inmortal su recuerdo vive y flota
sobre el revuelto mar del pensamiento?

Ciudad del viejo bardo idolatrada,
por el poeta rey lágrimas vierte;
que al conjuro de ofrenda tan preciada,
acaso entre las sombras de la muerte
la imagen juvenil de su Granada
anime un punto su cerebro inerte.

CAYETANO DEL CASTILLO.

La persecució contra la prensa.

El *País* ha sufrido la sexta denuncia siendo la última por partida doble.

También ha sido denunciado nuevamente, «Las Dominicales.»

E igual suerte ha cabido á *D. Quijote*.

Y el gobierno ha acordado en uno de sus últimos consejos, reprimir en lo sucesivo y castigar con mano fuerte toda manifestación contraria á las instituciones.

Es decir, que se van poniendo las cosas como en los célebres tiempos de Narvaez y González Bravo.

El arrendamiento de las cédulas en Málaga.

El conflicto de las cédulas en Málaga tuvo el dia 18 el desenlace que era de temer.

A las diez de la mañana, hora en que debía abrirse la oficina para la expendición de cédulas, se notó que las puertas permanecian cerradas.

El oficial de la intervención de Hacienda, Sr. Figuerola, y el contador de fondos municipales, Sr. Medina, se trasladaron á las doce y media de la mañana al citado local, que continuaba cerrado, por lo que pusieron el hecho en conocimiento del alcalde y del delegado, y estos dispusieron se procediera á la busca del contratista, adoptando otras medidas para evitar que se extrajeran documentos.

Después conferenciaron con el gobernador civil, conviniéndose que, si no aparecía el contratista, procediera el juzgado á la apertura de las oficinas.

Por el tren correo del dia 18 se envió á la dirección general de Contribuciones el expediente de rescisión del contrato de cédulas personales, en el que la delegación de Hacienda aprueba el informe del administrador de contribuciones de Málaga sobre dicho particular.

La rescisión se funda en la falta de cumplimiento del contrato, por haberse dejado de satisfacer el tercer trimestre.

Los agentes de vigilancia custodian el local de la empresa.

La policia buscó al contratista D. Enrique Rodriguez, el cual fué hallado á las cinco de la tarde é ingresó seguidamente en la cárcel.

Sociedad de estafadores.

El dia 18 fueron detenidos en Madrid en la calle de Toledo, por el inspector Sr. Valverde, dos individuos que forman parte de una Sociedad de estafadores que desde el mes de Noviembre falsificaban letras y facturas de las más importantes casas de comercio de Madrid, y se presentaban en otros establecimientos á hacer efectivo su importe.

Entre los comerciantes estafados se encuentra el Sr. Rodriguez, fabricante de

mantillas, que tiene su establecimiento en la plaza del Angel, y el Sr. Pallarés y Prats, almanecista de tejidos de la calle de Carretas, y otros.

El jefe de vigilancia Sr. Pita, ha mandado instruir el oportuno atestado, dando á la vez órdenes para que se practiquen averíguaciones y lograr la captura de los demás sujetos que se hallen complicados en este asusro.

Los detenidos han confesado, segun parece, algunos de los delitos de que se les acusa.

Ayunador.

El americano Alexander Jacques, ha dado ya fin á su prolongado ayuno de cincuenta dias, ó sean cinco dias más de lo que habian durado los ayunos hasta ahora hechos.

Jacques empezó su empresa el 5 de Diciembre último después de haberse comido 55 caracoles y haber bebido una gran cantidad de champagne y coñac. Desde entonces hasta la conclusión de su ayuno se ha mantenido con 88.729 gramos de agua del Crotón, 14 720 gramos de agua Vichy y 9.820 gramos de agua en la que se habían puesto clavos y trozos de hierro oxidado. Además, 107 pulgaradas de su *panacea secreta*, que parece es un compuesto hecho con cuatro misteriosas hierbas secas.

Cuando empezó su ayuno, pesaba 144 y medio libras, y al terminarlo ha pesado 112 1|4, habiendo perdido, pues, 32 1|4 libras, de ellas 2 1|2 en el último dia.

Lo más extraño y lo que los doctores no pueden explicar, es que Jacques haya crecido durante su abstinencia 1 1|4 pulgadas.

En los cincuenta dias no ha abandonado su habitación una sola vez, y se ha pasado el tiempo jugando á las cartas y fumando incesantemente sus cigarrillos alcanforados.

Ahora tiene el propósito de aprender en Junio próximo en Chicago otro ayuno que durará sesenta dias.

Al terminar su abstinencia tomó un vaso de cerveza y carne peptonizada, y después una dósis de su mixtura. Antes de comer se cargó á cuestas un hombre y dió con él dos vueltas al escenario de Koster and Bial, hecho lo cual se puso á comer muy tranquilo. Dijo que había perdido el sentido del gusto por la falta del uso.

«La almoneda del diablo.

Nuestro colega *El Popular* dice que varios abonados al Teatro Principal, durante esta temporada, le ruegan manifieste á la empresa su deseo de que no se repita más dicha comedia, pues resulta que se han hecho durante todo el abono cinco obras solamente.

Teatro.

Anoche, volvió á ponerse en escena la nueva *Almoneda del diablo* que trae para *defenderse* el Sr. Mata, no sin el consiguiente *pateito*, que se inició á consecuencia de la torpeza con que se sigue moviendo la maquinaria en dicha obra, por virtud de los *regateos* inventados por el empresario *Zaragata* para economizar unas cuantas *perrillas*.

***

Más pasemos á otra temporada, puesto que esta termina, dedicando dos palabras á la de Pascua de Resurrección.

El dia primero del próximo Abril, comenzará á funcionar en Granada la compañía del Sr. Cereceda, que no es por cierto la compañía que tanto ruido ha dado en Madrid, sino una compañía arreglada de exprofeso para provincias, y más que para provincias, *apañada* para poderse entender con el empresario *Frangoyo*.

Dicho esto, que ya es suficiente para que el público sepa á que atenerse, réstanos consignar por hoy la extrañeza con que hemos sabido que la citada compañía ha de actuar en el mugriento coliseo de Isabel la Católica, sin que en el edificio se haya hecho reforma alguna de las muchas que necesita para estar medio de acuerdo con lo que exije el reglamento de teatros vigente.

Pero confiamos en que el gobernador interino sabrá algo de estas cosas y no ha de consentir que se atropelle la ley, puesto que en este caso concreto pudiera ser responsable el mejor día de las desgracias que pueden ocurrir al menor descuido ó en cualquier caso de alarma, porque ni tiene el teatro referido las salidas suficientes, ni alumbrado eléctrico, ni telón metálico, ni nada de lo mucho que precisa para medio garantir la vida de los que aún se atreven á agruparse en un edificio sin condiciones de seguridad, no recordando, sin duda, las catástrofes ocurridas en teatros de mucha más importancia.

¿Que es el «talento»?...

Despejo natural de la conciencia;
faro de luz divina y esplendente;
precocísimo don de nuestra mente;
gemelo de la diosa «Inteligencia».
Es el heraldo angustioso de la ciencia;
de humanas facultades el regente;
fresco rocío y perfumado ambiente;
es del hombre el caudal por excelencia.
Como todo en la vida, es limitado;
en descubrir se afana lo profundo;
cuanto de grande vemos ha inventado
por medio de su espíritu fecundo;
y Dios, en su justicia, le ha entregado
las riendas del gobierno de este mundo.

Á LOS AGRICULTORES.

Los tan renombrados guanos de la marca **Cabeza de Toro**, de los Sres. Jacob Walter y C.ª de Lóndres, que tan buenos resultados dan en las provincias de Valencia y Murcia, por su excelente calidad, se hallan de venta en esta ciudad por D. Rafael Ramírez de Sepúlveda (Carrera de Genil, 67), en donde se dan precios más ventajosos que los de otras casas, como podrán verlo, así como la calidad que se garantiza.

No olvidar las señas.

CARRERA DE GENIL, 67, GRANADA.

PÍLDORAS
DE D. JOSÉ PÉREZ SANTIAGO
CONTRA EL FLUJO BLANCO DE LA MUJER.

Se vende, en Granada, á cinco pesetas caja en las farmacias de D. Santos Pérez, Mesones 21 al 27, y D. Ricardo Corzo, Capuchinas, frente al mercado del mismo nombre, y en las principales de España.

A cada caja va unido un prospecto que expresa el modo de usar dichas píldoras.

DEPÓSITO GENERAL, FARMACIA DE D. ANTONIO PÉREZ SANTIAGO.

MOTRIL.

Dscuentos considerables en los pedidos al por mayor.

LIBRO NUEVO, PRECISO Y CURIOSO.—ANTES, EN EL

LECHO CONYUGAL

Y DESPUES, del Dr. Tosmae.—Marca las condiciones que han de reunir los órganos, en ambos sexos, al considerarse aptos para el desempeño de la relación sexual; fija reglas á cada edad, posiciones y cuanto ha de tenerse en cuenta para hacer la relación prolífica y conservar las fuerzas genitales largos años, evitando los decaimientos viriles, tan comunes hoy por el desconocimiento absoluto de todo lo que [redacted] se refiere á tan trascendental materia. [redacted]

INDISPENSABLE Á LOS HOMBRES Y SEÑORAS CASADAS.

VENTA A 3 PESETAS EJEMPLAR

en las más acreditadas librerías de España y Ultramar.

Se envía por correo bajo sobre y certificado, enviando 4 pesetas en libranza ó sellos á su editor, Don M. Aguirre, Apartado núm. 8, Madrid.

De venta, Librería de Sabatel, Mesones 52, y D. Eugenio Pons, Reyes Católicos 15.

GUILLOTINA Se vende una apropósito para cortar librítos de fumar y muestras para el Comercio. **Informarán en la imprenta de este periódico, Angel 7**

EL FAMOSO VINO DE MESA RIOJA CLARETE
DE LA
COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

No tiene rival entre los vinos especiales conocidos, y se vende únicamente en el establecimiento de ultramarinos **Las Colonias**, de Juan Ruiz Galvez, Mesones 56 y 58, Granada.

PRECIO: **Botella, Ptas. 1'75**, y se abonan 25 céntimos á quien devuelva el casco.

Probando una sola vez el especial **RIOJA CLARETE** será preferido á cuantos vinos tintos se conocen en Granada.

LA UNIVERSAL.
Centro general de Negocios Judiciales, Administrativos, Comerciales y Particulares.
COLCHA, 15, PRINCIPAL. TELEFONO NÚMERO 53.—GRANADA.

Esta casa, constituida bajo la razón social de Peso y Comp.ª, se dedica á facilitar referencias comerciales, ventas en comisión, gestión de tada clase de asuntos judiciales, cumplimiento de exhortos, representación de comerciantes y acreedores en suspensiones de pagos, concursos y quiebras por medio de Abogados y Procuradores en condiciones ventajosas; obtención de documentos de todos los Archivos é inscripciones en los Registros; administraciones de fincas, cobranza de cuentas; representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones clases pasivas, etc.; admisión de proposiciones para colocar y percibir dinero y para compra y venta de fincas, y en general, gestión de toda clase de asuntos judiciales, particulares, administrativos, etc., etc.

Se ofrecen las garantias que se quieran exigir.

OSTRAS FRESCAS
(CRIADERO DE BOÓ)
SEIS REALES LA DOCENA
Único depósito,
JUAN RUIZ GALVEZ.
Mesones, 56 y 58;
LAS COLONIAS

HUÉSPEDES.
Servicio esmerado. Buenas habitaciones.

ULTRAMARINOS. *Juan Ruiz GALVEZ.*
Mesones, 56 y 58.—Teléfono, 40.

Clase de dibujo y colorido
En el colegio publico de niñas, de la calle Angosta de la Botica, dirigido por la señorita doña Dolores Amor y Rico, se ha establecido una clase de dibujo y colorido, al frente de la cual se halla un distinguido profesor de esta ciudad, el que por precios muy económicos da también lecciones á domicilio.

SASTRERÍA DE MOLINA
6, *Príncipe*, 6.

	Pesetas.
Hechura y buenos avios de traje de americana	20
Id. id. de traje de chaquet.	30
Hechura y buenos avios de pantalón	3
Id. id. id. chaleco	3
Traje americana, género bnoy en buena confección	35
Id. id. de chaquet	55

ESTUDIO DE PREPARACIÓN
para exámenes, grados y oposiciones en las carreras de Derecho, Notariado y Procuradores.

A más de la preparación, se dan á copia y estudio, las lecciones siguientes sujetas á programa:

Las de Derecho Romano, Historia del Derecho Español; Derecho Procesal completo 1.º y 2.º curso, y las de *exámenes de Procuradores, y también las contestaciones que se necesiten para las oposiciones actuales á Notarías* novisimamente redactadas, con toda extensión, en forma de discurso. Todo por D. Eduardo Gomez Moreno y Puchol, Doctor en Derecho Civil y Canónico.

Boqueron, Lavadero de Zafra, 9.

SASTRERIA GRANADINA
Mesones, 47 y Lineros, 1.

CONFECCIONES Á LA MEDIDA

Trajes, de americana, desde 40 pesetas en adelante.
Trajes de chaquet, desde 65 pesetas hasta 125.
Trajes de levita, á 85, 90, 95, 100, 150 y 200 pesetas.
CAPAS, desde 8 á 30 duros.

ALMACENES DE ROPA HECHA.

Trajes confección, desde 20 hasta 80 pesetas.
Americanas, de 12'50 á 35 pesetas.
Pantalones, desde 7 á 25 pesetas.
Chalecos, desde 5 á 15 pesetas.
CAPAS, desde 5 á 25 duros.

Atalnovedad en géneros de todas clases y precios. Corte de primera, esmeradísimo.

GRANDES DESTILERIAS MALAGUEÑAS
movidas á vapor sistema Charentais.

¡Producción anual 60.000 cajas botellas!

COGNACS SUPERFINOS
GARANTIZADOS PUROS DE VINO

MARCA **AGUILA** REGISTRADA

JIMENEZ Y LAMOTHE
Málaga y Manzanares.

Los exquisitos COGNACS conocidos y universalmente bajo la denominación de OLD BRANDY y de esta industria nacional, sin rival hasta hoy en España, compiten muy ventajasamente con las mejores y más acreditadas marcas francesas, tanto en calidad como en precios.

Se invita á los señores consumidores á comprar el delicado OLD BRANDY de estas destilerias, con los productoe similares procedentes de Erancia, y adquirirán asi el convencimiento de que dicho COGNAC español supera en «finura y aroma» á todos los conocidos hasta el día.

REPRESENTANTE GENERAL EN GRANADA:
D. JOSÉ PIMENTEL
GRANADA.
Desconfíese de las imitaciones.

Exportación á todos los paises del globo!

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
LA COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCAS.
37 recompensas industriales
Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20.
MADRID.

EN SAN JOSÉ

Hallará el público los surtidos más completos y esonómicos en **géneros de punto y ropa de cama y mesa.**

CAMISETAS.
PANTALONES.
CHALECOS DE BAYONA.
REFAJOS DE PUNTO.
TOQUILLAS DE LANA.
COBERTORES DE LANA.
MEDIAS Y CALCETINES.

Y grandes surtidos en telas de algodón con pelo y sin él para sábanas de abrigo y prendas interiores.—En franelas para camisas, faldas interiores y sábanas.—Telas para colchones, muletones y piqués de pelo para refajos y prendas de abrigo.—Colchas blancas y de color.—Lienzos de un ancho para sábanas.—Encajes, tiras bordadas y corsés.—Manteles, tohallas y servilletas.—Cuanto se quiera para equipos de novias y ropa de cama y mesa.

Para muestras y encargos, á Ortega y Mugüerza, en el entresuelo, Plaza del Cármen, 15.

Gran almacen de vinos
DE
JUAN LOPEZ BAILON
24, *Salamanca*, 24,
antiguo Puente del Álamo.

Grandes existencias en vinos de Valdepeñas superiores, los más selectos de Jerez y Manzanillas de Sanlúcar, y licores de todas clases.

Especialidad en aguardientes, Ron, Cognac, Champagne, etc., de las marcas más acreditadas.

PRECIOS ARREGLADÍSIMOS.

LA MARAVILLA

Establecimiento de géneros del reino y extrangeros, en las cuatro esquinas de Mesones é Hileras.

Gran surtido en artículos para señoras. Géneros para trajes de caballero. Costante existencia en camisas, cuellos, puños y corbatas. Corsés, medias de señora y niños. Calcetines y cuantos artículos puedan desear, todo á precios arreglados como podrá ver el que compre en la Maravilla, frente al café del Callejón.

GRAN FABRICA DE DULCES
DE
MATIAS LOPEZ

premiada con 8 medallas.

Unica en España que obtuvo Diploma de Honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditada de París y de los demás puntos extranjeros.

Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8, Madrid.

CARABAÑA

Interesa á todos saber:

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de orígen volcánico.

3.° Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y obscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.° Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son *Purgantes*, *Depurativas*, *Antibiliosas*, *Antiherpéticas*, *Antiescrofulosas* y *Antisifilíticas*.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO
interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. Chávarri, 87. Atocha, 87, Madrid.

GRAN FABRICA DE HERRADURAS
Y CLAVAZÓN
DE
JUAN GARCÍA Y COMPAÑIA.

ÚNICA en **Andalucía.**

8, ÁGUILA, 8, y 7, CRUZ, 7, GRANADA

Exportación á todos puntos.
Pídanse notas de precios, que se remiten gratis.

MARGARITA MOLINA.
CORSETERA.
A su numerosa clientela.

Habiendo recibido nuevos modelos franceses y un gran surtido de culis y pieles francesas, como ballena legítima y todos los géneros útiles y de novedad para corsés á la medida, lo participa á su numerosa y distinguida clientela, para que se sirva honrarla con sus avisos, pues ya saben pasa á domicilio á tomar medidas y probarlos con exclusión de oficiala, para evitar equivocaciones.

No olvidar los corsés de embarazada que dan tan buen resultado como los corsés faja y las tan recomendadas fajas *matriz* con aparato y fajas ventrales y de quebrancias.

Calle del Moral núm. 17, (Magdalena).

LA EQUITATIVA
CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS
Federico de la Rosa y Comp.ª

Granada, Reyes Católicos 12 *Teléfono* 213.

Este centro se encarga de representaciones de ayuntamientos, sociedades, corporaciones, comerciantes, industriales y particulares; de la formación de cuentas municipales, repartos amillaramientos, expedientes de cualquier índole que sean, por redacción de estatutos y reglamentos, gestión de toda clase de asuntos en los centros oficiales, compra, venta y administración de fincas, préstamos y de cuantos asuntos se le confien.

Cuenta con representantes en las capitales de más importancia y con un personal numeroso encargado del despacho de sus negocios.

Horas de oficina de diez a tres de la tarde.

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de Hacienda
HITOS Y MARTINEZ HOYO
Calle de Puente Castañeda núm. 5.—GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuenta de Pósitos, municipales y de recaudación.

Se compran recibos, carpetas, títulos y residuos de empréstito, abonarés de Cuba, carpetas de cinco vencimientos, créditos contra el Estado y particulares.

Se gestiona cerca de la Dirección de los Registros y del Notariado, a expedición de certificaciones de última voluntad.